

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 10/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220170016900	Verbal	LUZ MARINA PATIÑO ALZATE	CECILIA GOMEZ DE PUERTA	Auto pone en conocimiento Adiciona sentencia de fecha 26 de septiembre de 2018. Ordena expedición de oficio.	09/12/2020		
05001400301220170053700	Procesos Especiales	JAIRO DE JESUS GIRALDO VALENCIA	HILDEBRANDO FLOREZ LOPERA	Auto requiere partes.	09/12/2020		
05001400301220190063400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRABAJADORES DEL GREMIO CAFETERO COOAGRUPO	WILLIAM AICARDO GALEANO SANCHEZ	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantar medidas. Ordena desglose. No aceptar la renuncia a términos de notificación y ejecutoria. Ordena archivo.	09/12/2020		
05001400301220190101600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JOANNA ANDREA ORTIZ PULGARIN	Auto termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantar medidas. Ordena desglose. Ordena archivo.	09/12/2020		
05001400301220200046300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	LUZ IDOLIA MONTOYA DE JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena el avalúo y remate bienes embargados. Condena costas y gastos procesales. Dispone remisión del expediente a los Juzgados de Ejecución.	09/12/2020		
05001400301220200046300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	LUZ IDOLIA MONTOYA DE JARAMILLO	Auto decreta secuestro nombra secuestre. Cita acreedora hipotecaria.	09/12/2020		
05001400301220200067600	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA PALACIO VÉLEZ	ZULLY BANETH MEHECHA ANDRADE	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	09/12/2020		
05001400301220200067600	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA PALACIO VÉLEZ	ZULLY BANETH MEHECHA ANDRADE	Auto decide recurso Repone auto. Libra mandamiento de pago. Reconoce pedrsonería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del original del título hasta la terminación del proceso.	09/12/2020		
05001400301220200070600	Jurisdicción Voluntaria	BAIRON DE JESUS CONTRERAS GARCES	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda Archivar el presente trámite, previa desanotación en el Sistema de Gestión Judicial.	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200070600	Jurisdicción Voluntaria	BAIRON DE JESUS CONTRERAS GARCES	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda	09/12/2020		
05001400301220200071100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EUGENIA NAVA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Reconoce personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	09/12/2020		
05001400301220200071100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	EUGENIA NAVA JIMENEZ	Auto ordena oficiar	09/12/2020		
05001400301220200071400	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VILLA	Auto decreta medida cautelar	09/12/2020		
05001400301220200071400	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Requiere acreditación del correo electrónico del demandado. Reconoce personería. Acepta sustitución de poder. Autoriza dependiente judicial. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	09/12/2020		
05001400301220200076500	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	MARIA ELIZABETH CASTAÑO CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	09/12/2020		
05001400301220200076500	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	MARIA ELIZABETH CASTAÑO CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO  
SECRETARIO (A)